



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Octavo Administrativo Oral de Sincelejo
SECRETARÍA

ESTADO No 034

NC	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	C/NO
1.	700013331008 2004-00840	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Elizabeth Gómez Navas	Municipio de San Pedro - Personería de San Pedro	Auto obedézcse y cúmplase lo resuelto por el superior	12/03/2013	1
2.	700013331008 2009-00161	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Robinson Vitola Monterroza	Departamento de Sucre	Auto obedézcse y cúmplase lo resuelto por el superior	12/03/2013	1
3.	700013331008 2010-00243	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Robert Domínguez Martínez	Departamento de Sucre	Auto obedézcse y cúmplase lo resuelto por el superior	12/03/2013	1
4.	700013331008 2011-00124	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Jaime Valeta Mendoza	Municipio de Corozal	Auto obedézcse y cúmplase lo resuelto por el superior	12/03/2013	1
5.	700013333008 2012-00031	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sixta Tulia Benítez Arrieta	Departamento de Sucre	Auto que ordena requerimiento previo al desistimiento tácito	13/03/2013	1
6.	700013333008 2012-00087	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Nicolás David Domínguez Merlano	E.S.E. Centro de Salud de Los Palmitos	Auto que ordena requerimiento previo al desistimiento tácito	13/03/2013	1
7.	700013333008 2012-00093	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	José Luis Solano Blanco	Nación - Ministerio de Defensa - Policía Nacional - Caja General de la Policía	Auto que ordena requerimiento previo al desistimiento tácito	13/03/2013	1

8.	700013333008 2012-00104	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Derly Sulay Santos Cárdenas	E.S.E. Centro de Salud de Los Palmitos	Auto que ordena requerimiento previo al desistimiento tácito	13/03/2013	1
9.	700013333008 2012-00122	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Hernando Baldovino Mercado	Municipio de San Marcos	Auto que ordena requerimiento previo al desistimiento tácito	13/03/2013	1
10.	700013333008 2012-00031	Reparación Directa	Juan Evangelista Pérez Pérez y otros	Nación - Min Defensa - Policía Nacional - Armada Nacional - Ejercito Nacional - Fiscaliza General de la Nación	Auto que inadmite demanda	13/03/2013	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A. Y 321 DEL C.P.C. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/03/2013 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 PM.

KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ
Secretaria